Maluenda & Borja Medical Systems S.A.

MALBO

Quito, 01 de junio del 2010

48269

Señora
AMPARO LEOPOLDINA DARQUEA MOLINA
Presente.-

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de MALUENDA & BORJA MEDICAL SYSTEMS S.A. MALBO, celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad, designarle como PRESIDENTA de la Compañía por el periodo de tres años, con todas las obligaciones y deberes que la Ley y los estatutos le confieren.

En el desempeño de estas funciones usted, reemplaza al Gerente General, en caso de ausencia, o falta o impedimento, con todas las facultades de este funcionario, incluida la representación legal y extrajudicial de la Compañía.

MALUENDA & BORJA MEDICAL SYSTEMS S.A. MALBO, se constituyo por escritura pública otorgada el 07 de Abril de 1994, en la Notaría Vigésima Novena del Cantón Quito, a cargo del Dr. Rodrigo Salgado Valdez, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 13 de Abril del mismo año, Escritura de Ampliación del Objeto Social y Reformas de Estatutos de la Compañía otorgada el 31 de Enero de 1996, en la Notaria Vigésimo Noveno del Cantón Quito, a cargo del Dr. Rodrigo Salgado Valdez, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 23 de Febrero de 1996 y Escritura de Protocolización de Aumento de Capital, Conversión a Dólares del Capital y de las Acciones y la Reforma de Estatutos, otorgada el 14 de Septiembre del 2000, en la Notaria Vigésimo Cuarto a cargo del Dr. Hugo Cornejo Rosales, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 15 de Junio del 2001.

Le deseo éxitos en su gestión.

Atentamente,

Sr. Ing. Eduardo Aquiles Borja Maruri
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
C.C. 170443564-1

Razón de aceptación. En esta fecha acepto el cargo
Quito, 01 de junio del 2010

Sra. Amparo Leopoldina Darquea Molina
PRESIDENTA
C.C. 170537039-1

Av. de los Shyris y [illegible]
Telfs: (593) 22[illegible]
[illegible]

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 6761 del Registro de Nombramientos Tomo No. 141

Quito, a 3 JUN. 2010

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

REGISTRO MERCANTIL
QUITO